

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1820.

ARTICULO DE OFICIO.

EL INFANTE D. CARLOS AL EJERCITO NACIONAL.

SOLDADOS!

„El acto solemne con que á la vista de vuestras banderas habeis declarado la mas firme adhesión á la Constitución política de la monarquía, os ha impuesto grandes obligaciones, al mismo tiempo que os ha abierto una brillante carrera donde alcanceis gloria inmortal.

„El valor y constancia, que en todos tiempos fueron la noble divisa del guerrero español, me son garantes seguros de la inviolable fidelidad con que cumplireis vuestras promesas: y Yo, que me gozo en la confianza que merecí al REY cuando me confirió el alto encargo de mandaros, fiel al solemne juramento que en sus Reales manos he hecho en este dia, Yo seré tambien quien constantemente os guie por la senda que nos trazan á la par el honor y el deber.

„Amar y defender la patria, sostener con lealtad inalterable el Trono y la sagrada Persona del Monarca, que es el apoyo de la libertad civil y de la grandeza nacional; respetar las leyes; mantener el orden público; prestarnos á cuantos sacrificios exigiere el bien comun; unirnos en afecto y sentimientos á los demas españoles, y concurrir con ellos al establecimiento y consolidación del sistema constitucional; guardar una disciplina exacta, y la subordinación tan necesaria en la milicia: he aqui, soldados, nuestras obligaciones sacrosantas; he aqui lo que nos hará dignos del amor de nuestros conciudadanos en el reposo de la paz, y temibles al enemigo en los reñidos combates: he aqui por último lo que el REY espera de vosotros, y de lo que os promete daros ejemplo vuestro primer compañero de armas.

„De este modo el solio augusto de los Alfonsos y de los Fernandos hará brillar á esta heroica nacion con un esplendor no conocido en los mas gloriosos siglos de la monarquía: FERNANDO VII, nuestro REY benéfico, el fundador de la libertad de España, el Padre de la Patria, será el mas feliz, como el mas poderoso de los Reyes, pues que funda su alta autoridad sobre la base indestructible del amor y veneración de sus pueblos.

„Militares de todas clases! que no haya mas que una voz entre los españoles, asi como solo existe un sentimiento: y que en cualquier peligro, en cualquiera circunstancia nos reuna al rededor del Trono el generoso grito de *Viva el Rey: viva la Nacion: viva la Constitucion.* Madrid 14 de Marzo de 1820. = CARLOS.”

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

BIBLIOTECA
NACIONAL